Designación de un Accionista para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.- NOTA: Se recuerca a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 27° del Estatuto Social sobre el Depósito de las Acciones.- EL DIRECTORIO. 762081

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. CONFORME A LO DISPUESTO EN NUESTROS ESTATUTOS SOCIALES SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE **"HIDRÁULICA DEL BRASIL SOCIEDAD ANÓNIMA."**, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2020, EN SU LOCAL SOCIAL DE LA CALLE CAPITÁN INSFRAN KM. 4.2 - RUTA SAN LORENZO, LUQUE, A PARTIR DE LAS 10:00 Hs., A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- ORDEN DEL DÍA: 1. Designación por el Presidente de un Secretario. 2. Toma de Conocimiento de Informe de Auditoría Externa 2019. 3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Variación del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2.019, ajustados conforme a recomendaciones de la Auditoría Externa 2019. 4. Distribución de Utilidades Ajustadas. 5. Emisión e integración de acciones 6. Designación de un Accionista para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.- NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 19 del Estatuto Social sobre Depósito de las Acciones.- EL DIRECTORIO. 762076

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA GEOAGRO CORPORATION S.A.C.I De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Código Civil vigente, se convoca a los señores Accionistas de la firma **GEOAGRO CORPORATION S.A.C.I. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,** a llevarse a cabo el día 31 de Octubre del año 2020 a las 10:00 hs. Sito en la calle Capellán Molas N° 645, ciudad de Encarnación, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de autoridades de la Asamblea, un Presidente y un Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultado e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30/06/2020. 3) Destino de las Utilidades. 4) Elección de autoridades para conformar el Directorio de la firma. 5) Eleccion del Síndico Titular y Suplente. 6) Determinación de la Remuneración del síndico. 7) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas de lo dispuesto en los Estatutos Sociales referentes a los requisitos exigidos para asistir a la Asamblea Art. 38. El Directorio 1484

EXTRAVÍO

Se Comunica a la Banca, a la Industria, al Comercio y al Público en General el EXTRAVÍO consistente en una hoja de cheque en Blanco N° 136273. Serie 080062060707, cargo Banco Continental. Quedando así Nulo y sin ningún valor comercial.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA El directorio de KRAAL S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 02 de Noviembre del 2020 a las 08 horas en su local matriz de la ciudad de Minga Porá, para tratar el siguiente orden del día, a-Designación del Presidente y secretario de asamblea b- Modificación de Estatuto Social por aumento de capital c- Designación para la firma del acta. 762057

EL PARTIDO POLITICO HAGAMOS. Convoca a todos sus afiliados a fin de participar en la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para "Aprobación de balances", en observancia de las disposiciones establecidas en los estatutos partidarios, la misma se realizará el día viernes 23 de Octubre del corriente año, a las 18:00 horas a través de la plataforma virtual "Zoom" y su funcionamiento se ceñirá al reglamento "Reglamento de teleconferencias y/o reuniones virtuales" establecido por la Conducción Nacional Partidaria, atendiendo al estricto cumplimiento de las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en el marco de la pandemia mundial por el Sars Cov2 / Covid 19 - "Coronavirus" que se propaga actualmente por nuestro país. Para la participación en la misma, los afiliados interesados deberán proceder a su acreditación ante la secretaría general de partido, la cual verificará su condición de afiliado y le remitirá copia del reglamento a ser aplicado en la misma. Para contactos, consultas y acreditaciones favor comunicarse al número (0971) 20 20 20 o al correo info@hagamos.org.py 762179

ASAMBLEA El día 30 de octubre de 2020 dándose cumplimiento al Art. 1082 del CCP a las 17:00 hs. primera convocatoria y 17:30 hs. segunda convocatoria, la firma **GARY S.R.L.** con RUC 80010048-4 convoca a sus socios a la Asamblea de conformidad al Art. 1176 del CCP en el local donde funcionan las oficinas de la firma sito en la Avda. Juan León Mallorquín N° 1003 esquina Lérida de la ciudad de Asunción. En dicha asamblea se deliberaran los siguientes puntos: 1. Análisis de la situación financiera de la sociedad y estudio del balance presentado por el administrador. 2. Elección de gerente general en cumplimiento a la clausula 5ta. de los Estatutos Sociales y Art. 1174 CCP. 3. Elección de un órgano de fiscalización según Art. 1175 del CCP. 4. Disolución de la Sociedad según Art. 1003 y 1004 del CCP. Se recuerda a los socios, munirse del comprovante que acredite su participación en la sociedad. LA ADMINISTRACIÓN. 4085

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Esc. N° 72 del 02/09/2020 ante la Esc. Eder G. Roman C., se liquido y disolvió la sociedad **TARPAR S.R.L.** Ins. P.J.A., Mat. 30826, S. Com., N° 1, fl. 1 y R.P.C., Mat. 3.0825, S. Com., N° 1, fl 1/8 ambos el 22/09/2020 109

Esc. N° 05 del 30/01/2020 ante el N.P Luis A. Paredes J., se constituyó **DIGITAL READY S.R.L.** Cap.: G. 40.000.000. Dur.: 50 años. Dom.: Asunción. Soc.: Juan Cruz Dellagiovanna y Javier A. Reinoso A. Obj.: servicios y negocios de telecomunicaciones etc. Ins. P.J.A. y R.P.C., ambos N° 1, fl. 1, el 08/07/2020. 109

DISOLUCIÓN CONYUGAL

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 1er turno, Dr. Victor Ihch Sánchez Cano cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARIANO MARTINEZ C/ LOURDES GRISELDA ACOSTA BENITEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Villa Hayes, 14 de Octubre de 2020 Abog. María Elena Gómez Fernández Actuaria 762099

DISOLUCION CONYUGAL El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de Obligado, Dra.Angelina Vera Alfonzo, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **JORGE RUIZ DIAZ CUBILLA Y TANIA LORENA SIMBRON PEREIRA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.- Hohenau, 09 de Diciembre de 2019 Abog. Graciela Nohemi Servín Actuaria Judicial 762095

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno Abog. Francisco Luis Astigarraga Felles, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **EULALIA DIGNA ARANDA SANCHEZ C/ MILCIADES SANTACRUZ AVALOS** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Caaguazú, 04 de Setiembre de 2020. Abog. Fidencia Martinez R., actuaria judicial- 762096

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la Ciudad de San Lorenzo Abog. Cesar Manuel Godoy Morales, cita y emplaza por 15 días a los que tienen interes en reclamar derechos contra la disolución conyugal formada por los esposos SANDRA LORENA ACOSTA ALMIRON Y DAVID ENMANUEL ALVAREZ MONTANIA en el juicio caratulado **"SANDRA LORENA ACOSTA ALMIRON Y DAVID ENMANUEL ALVAREZ MONTANIA S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL"** Expd. Nro. 309 Año 2020. San Lorenzo, 9 de Octubre de 2020 762089

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Dr. Nilda C. Benítez C., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **EMILIA BOYKO OHARA Y HIGINIO ARNULFO ROJAS GÓMEZ** .-para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Encarnación, 04 de Marzo de 2020.– Abog. Rosalba M. Acosta Stéfani- Actuaria Judicial.- 762043

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú Dr. Elvis A. Ayala cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **Maria Victoria Souto Ortiz y David Sebastián Velázquez Ríos** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.- Pilar,25 de setiembre de 2020.- Abog. Sofia Noemí Martin Rojas. Actuaria Judicialde 762034

DISOLUCION CONYUGAL La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abog. Patricia Samaniego O., cita y emplaza a todos los interesados en la comunidad conyugal formada por **MIGUEL ANGEL BENITEZ GONZALEZ Y LOIRA NAIR ABAD ESCOBAR** para que se presente a ejercer sus derechos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento del Art. 55 de la Ley N° 1/92. El juicio radica ante la Secretaría N° 1 a mi cargo. Abog. Laura Cáceres Fleitas (Actuaría Judicial). Luque, 13 de Octubre de 2020. La publicación se hace bajo exclusiva responsabilidad, cuenta y riesgo del Anunciante, quien remitió el edicto judicial en formato digital con el respectivo código de verificación QR 4086

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Dr. Carlos Alberto Lezcano, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **RAFAEL BRITEZ PEREIRA Y JUSTINA INSFRAN** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Villa Hayes, 16 de Octubre de 2020. Abog. Pablo A. Bareiro Yodice. Actuario Judicial. 762150

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Joel Melgarejo A., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **LUCILA VALENZUELA BORDON Y CARLOS RUBEN PAEZ ORTEGA,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Lambaré, 07 de octubre de 2020. Abg. Carlos Ortega, Actuario Judicial. 762021

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Guillermo Delmas Aguiar, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ OJEDA Y NANCY DEL PILAR BENITEZ MENDEZ** , para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 15 de Octubre de 2020. Abog. Carlos Melzer, actuario judicial. 762014

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, de la Sexta Circunscripción Judicial - Alto Paraná, con asiento en Ciudad del Este, cita y emplaza por quince veces a los 762005

que ten
derechos
formada
EMMAN
ROMINA
LLAOND
30 días.
del pres
deducir
miento d
la Ley 1/
614 inc.
la secret
ESTE, 1
Fredy A.

El Juez c
y Come
Nancy L
quince ve
reclamar
conyugal
GISSEL
EUSTA
GA para
contados
presente
sus acci
dispuest
Civil Pa
Secretari
Misiones
Abog. C
Judicial.

El Juez
y Comer
Melgare
veces a
reclama
conyuga
HECTO
VALER
NO, pa
contado
presente
sus acc
dispues
Civil Pa
secretar
octubre
Actuario

La Juez
y Com
Encarna
ARCA.
a los
derecho
formada
VANES
HECTO
/DISO
DAD
término
publica
rezcan
apercib
212 d
Juicio
cargo.
2020.-
Judicia

La Jue
y Com
Dra. V
quince
reclam
convuc
CRIS
NIGO
ESTI
términ
public

EJERCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2020

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES".

ID: 380.180 EXP: 313.897

De conformidad a la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03, la Unidad Operativa de Contratación N° 2, llama a **Licitación Pública Nacional N° 06/2020,** para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"**, que serán destinados para uso del Comando del Ejército y Unidades Componentes.

El Pliego de Bases y Condiciones Electrónico se encuentra publicado a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py.

- **Consultas:** Serán recibidas hasta las **07:00 hs.** del **día lunes 02 de noviembre de 2020,** en la UOC N° 2 - Comando del Ejército - Avda. Semidei y nueva Autopista Ñu Guazú. Teléf.: **(021) 296-265,** o en el sitio web uocejercito@hotmail.com
- **La fecha límite para la presentación de Oferta es:** Día lunes 09 de noviembre de 2020, hasta las 07:30 hs.
- **Apertura de Ofertas:** Día lunes 09 de noviembre de 2020; horario: 07:45 hs.
- **Lugar de Apertura de Ofertas:** Se realizará en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 2 - Comando del Ejército, Avda. Semidei y nueva Autopista Ñu Guazú.

Asunción-Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2
Teléfono N° 296-265 | Email: uocejercito@hotmail.com

GOBERNACIÓN DE **ÑEEMBUCÚ**

Gobernación de ÑEEMBUCU

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Licitación Pública Nacional N° 01/2020

"CONSTRUCCIÓN DE SEIS TINGLADOS TIPO MULTIUSO CON GRADERÍA Y PISTA DEPORTIVA; UN AULA PARA EDUCACIÓN INICIAL Y UNA COCINA COMEDOR, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ (PLURIANUAL) – (FONACIDE)" ID del llamado: 384.905

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en el Portal de la DNCP, a partir de la fecha hasta el **28 de octubre del 2020.**

Se puede realizar Consultas por escrito sobre el presente llamado hasta **el día 21 de octubre del 2020 - 08:00 hs.,** por Mesa de Entrada de la Gobernación de Ñeembucú.

El sobre conteniendo la oferta, deberá ser entregado en el local de la Gobernación de Ñeembucú, **el día 28 de octubre del 2020, hasta las 08:00 hs.** Vencido el plazo no se recibirá sobre alguno.

La apertura de los sobres se hará en acto público **el día 28 de octubre del 2020, a las 08:15 hs.,** en la Oficina del Departamento de la U.O.C de la Gobernación de Ñeembucú.

Av. Mariscal López esq. 14 de Mayo Pilar, Paraguay Tel.: 0786-233324

Prestamos Hipo
Dinero sobre propiedad. Interés
de comisión, trámites rápidos
límites de pla.
Horario continuado de
Tr. al tel.: (021) 590 889, y Ce
Cnel. Bogado 750 - S.

PUERTOS Y ALMACENES GENERALES KANONNIKOFF SOCIEDAD ANÓNIMA
PA KSA
PUERTOS Y ALM
KANONNIKOFF
Teniente V. Kanon
Telefax:(595.21) 4
Cel: (0981) 550 58
Asuncion - Paragu

PAKSA Puertos y Almacenes Gen

[illegible] a mi cargo. San Juan [illegible] de Setiembre de 2020. [illegible] Arévalos. Actuaria Judicial.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno, Dr. [illegible], cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GERMAN AQUINO Y BIENVENIDA GONZALEZ BRIZUELA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Vca, 16 de Octubre de 2020. Abg. Maria Isabel Fernandez, actuaria Judicial. 762337

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de J. Augusto Saldivar,del Segundo Turno, Dra. Gladys Mabel Solis., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **SAUL ALEXIS MARECOS FLEITAS Y MARIA VIDALIA MORA BENITEZ** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Codigo Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. J. Augusto Saldivar, 15 de Octubre de 2020. Abog. Klaus Rodríguez. Actuario Judicial. 762352

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo turno. Abog. Mateo David Amarilla Noceda, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **RICARDO CAPDEVILA MARTINEZ c/ LUCINA LIBRADA MARTINEZ BENITEZ S/ Disolución y Liquidación de la Comunidad de Gananciales** para que en el término de 30 días contados desde la publicación de presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art.55 de la Ley Nº 1/92 del Codigo Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría Nº 4, a mi cargo. Concepción, 17 de Setiembre de 2020. Abog. Melina Benitez, actuaria judicial.

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dra. Mirian Ferreira Ruiz Díaz, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"LIZ MERCEDES OSORIO MEDINA Y JOSE MIGUEL MENDEZ ZUCCOLILLO"** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Fdo. de la Mora, 21 de Agosto de 2020. Abog. Alvaro Bueno – Actuario Judicial.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Secretaría 22 Dr. Hugo M. Garcete M., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **BERNARDO ALLENDE TORALES Y VALERIA ELIZABETH ESCOTTO ARRECHE.**, para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 05 de Octubre de 2020. Abog. Diego A. Torres S. Actuario Judicial. 761411

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Dr. Alfredo Barrios Jara, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **BLANCA MARLENE RAMÍREZ MORALES Y FREDDY LORENZO GONZÁLEZ LEGUIZAMÓN** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 06 de Octubre de 2020. Abg. Rossana E. Frutos C. Actuaria Judicial. 761410

La Jueza de Primera Instancia en los Civil y Comercial del Décimo Tercer Turno, Dra. Luz Marlene Ruiz Díaz, en el juicio caratulado: **"SERGIO AMALIO SOSA y LUZ PALMIRA VERA DE SOSA"**, para que, en término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 06 de octubre de 2020. Abog. Luis Roque M. Maldonado – Actuario Judicial 106

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno, Dr. Victor Ilion Sánchez Cano, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **GABRIEL RONEI IRALA Y ANA MARIA JARA VARGAS**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Villa Hayes, 28 de setiembre de 2020. Abg. María Elena Gómez Fernández, Actuaria Judicial. 761750

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer turno de la Cordillera, Dr. Justo Ramos Arrua, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **NORMA ESTIGARRIBIA DE AGUILERA Y JUAN PABLO AGUILERA ACOSTA.**, para que en el termino de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Caacupé, 30 de setiembre de 2020. Abg. Roberto Almada, Actuario Judicial 761335

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Dra. Mirian Ferreira Ruiz Diaz, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **RUBEN NARCISO ARCE CÁCERES C/ MARIA ROSALVA AQUINO AKEMARK**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Fernando de la Mora, 03 de mayo de 2019. Abg. Alvaro Bueno, Actuario Judicial. 761377

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dra. Nathalia Moreno Tottil, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ROGGER ALBINO ROJAS REICH Y MARIA AUXILIADORA ENCINA TORRES** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 06 de Octubre de 2020. Abog. Claudio D. Pires,. Actuario Judicial. 761372

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Fernando de la Mora, Dr. José Fernández Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CLAUDIA CAROLINA COLMAN DE RAMIREZ Y EDGAR MARCELO RAMIREZ LEGUIZAMON** para que en el perentorio término de treinta días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Fernando de la Mora, 12 de agosto de 2020. Abog. Patricia Silva, Actuaria Judicial. 1373

El Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de María Auxiliadora, turno Dra. Abog. Evelin Cabrera Paredes, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DIGNO SAUCEDO ROA Y SELVA ROMERO AVALOS** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- María Auxiliadora, 06 de Octubre de 2020 .- Abog. Elcira Hayde Gonzalez Ojeda - Actuaria Judicial.- 761458

La Jueza de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de Encarnación, Dra. ROSSANA VERON DE ARCA. cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FAUSTO MARTÍNEZ JARA Y PABLA ROJAS MARTINEZ** .- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Encarnación,28 de Julio de 2020 .-Abog. Angelica Meza Silveyra, Actuaria Judicial.- 761452

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2ndo Turno, Dra. Mirian Ferreira Ruiz Diaz, cita y emplaza por quince veces a quienes tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **VICTOR ANTONIO AYALA SILVERO Y MARLENE VIVIANA MAIDANA ESPINOLA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Fernando de la Mora, 09 de Setiembre de 2020. Abog. Alvaro Bueno, Actuario Judicial.- 761430

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Encarnación, Dr. Nancy Arévalos, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARIA BEATRIZ GENES MELGAREJO Y MADIAN FERNANDO ESPINOZA VALDES** .- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Encarnación, 02 de Septiembre de 2020, -Abog. Sonia Mairhofer.- Actuaria Judicial.- 761429

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo noveno turno Dra. Claudia Dominguez , cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LAURA ELIZABETH BLANCO DE CAPDEVILA Y ENRIQUE ELADIO CAPDEVILA ENCINA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- Asunción,10 de Agosto de 2020.- Abog. Andrea Porzio Serra Actuaria Judicial. 1472

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Iruña, Dra. Teresita de Jesús Florentín, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FRANSIELE GRACIOLI LUIS Y EDUARDO SCHIER DE CUADROS** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 07 de OCTUBRE de 2020. Abog. Delia Torres, actuaria Judicial. 761944

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Niñez y la Adolescencia, de Santa Rita., Dra. FATIMA HUERTA RECALDE, cita y emplaza por 15 veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ARI RIVINIOS Y BEATRIZ BARRETTO**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría mi cargo. Santa Rita, 07 de Octubre de 2020.

Abog. Julia M[...] Judicial.

El Juez de Prir[...] y Comercial [...] GABRIELA MA[...] Sexta Circuns[...] Paraná , cita [...] veces a los [...] reclamar dere[...] conyugal forn[...] **JOSE ELADI[...] Y GLADYS [...]** que en el térm[...] desde la pu[...] Edicto, comp[...] acciones, bajo [...] dispuesto en e[...] Civil Paraguay[...] Secretaría a m[...] 5 de Octubre [...] Gonzalez., Actu[...]

El Juez de Prir[...] y Comercial d[...] Capital, a ca[...] Jara, cita y em[...] los que teng[...] derechos cont[...] formada por [...] **MARIELA FERNANDO RION PRIET[...]** de treinta dí[...] publicación de[...] rezcan a d[...] apercibimiento [...] art.55 de la Le[...] Civil Paraguay[...] Secretaria Nº[...] Lezcano M. Se[...] Octubre de 202[...]

El Juez de Prir[...] Comercial y [...] Nepomuceno [...] Rojas Cañete [...] veces a los [...] reclamar dere[...] conyugal forr[...] **JUAN ANGE[...] ADA CAROI[...] ÑEZ S/ DISC[...] CIÓN DE L[...] GANANCIAL[...]** término de 30 [...] publicación de[...] rezcan a ded[...] apercibimiento [...] 212 del Códi[...] juicio radica en [...] San Juan [...] Setiembre de [...] Pereira, Actuar[...]

LA JUEZ DE [...] LA NIÑEZ Y [...] INTERINA DEL [...] Y COMERCIA[...] ITAKYRY, de la [...] de Alto Paraná [...] (Quince) veces [...] en reclamar [...]

EJERCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2020

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES".

ID: 380.180 EXP: 313.897

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21909/03, la Unidad Operativa de Contratación Nº 2, llama a **Licitación Pública Nacional Nº 06/2020**, para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"**, que serán destinados para uso del Comando del Ejército y Unidades Componentes.

El Pliego de Bases y Condiciones Electrónico se encuentra publicado a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py.

- **Consultas:** Serán recibidas hasta las **07:00 hs.** del **día lunes 02 de noviembre de 2020**, en la UOC Nº 2 - Comando del Ejército - Avda. Semidei y nueva Autopista Ñú Guazú. **Teléf.: (021) 296-265**, o en el sitio web uocejercito@hotmail.com
- **La fecha límite para la presentación de Oferta es:** Día lunes 09 de noviembre de 2020, hasta las 07:30 hs.
- **Apertura de Ofertas:** Día lunes 09 de noviembre de 2020; horario: 07:45 hs.
- **Lugar de Apertura de Ofertas:** Se realizará en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 2 - Comando del Ejército, Avda. Semidei y nueva Autopista Ñú Guazú.

Asunción-Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2
Teléfono Nº 296-265 | Email: uocejercito@hotmail.com

GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Gobernación de ÑEEMBUCU

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Licitación Pública Nacional Nº 01/2020

"CONSTRUCCIÓN DE SEIS TINGLADOS TIPO MULTIUSO CON GRADERÍA Y PISTA DEPORTIVA; UN AULA PARA EDUCACIÓN INICIAL Y UNA COCINA COMEDOR, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ (PLURIANUAL) – (FONACIDE)" ID del llamado: 384.905

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en el Portal de la DNCP, a partir de la fecha hasta el **28 de octubre del 2020.**

Se puede realizar Consultas por escrito sobre el presente llamado hasta **el día 21 de octubre del 2020 - 08:00 hs.**, por Mesa de Entrada de la Gobernación de Ñeembucú.

El sobre conteniendo la oferta, deberá ser entregado en el local de la Gobernación de Ñeembucú, **el día 28 de octubre del 2020, hasta las 08:00 hs.** Vencido el plazo no se recibirá sobre alguno.

La apertura de los sobres se hará en acto público **el día 28 de octubre del 2020, a las 08:15 hs.**, en la Oficina del Departamento de la U.O.C de la Gobernación de Ñeembucú.

Av. Mariscal López esq. 14 de Mayo Pilar, Paraguay Tel.: 0786-233324

Gobernación de Itapúa
Gestión y Compromiso

De acuerdo con la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglam[...] Contrataciones Públicas, efectúa el siguiente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL [...]

"CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDO[...] COMPLEMENTARIAS EN INSTITUCIONES E[...] DEPARTAMENTO DE ITAPÚA – PLURIANUA[...]

Esta licitación está abierta a las personas naturales o jurídicas, que d[...] en la provisión Objeto de la Licitación, que sean contribuyen[...] satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vig[...]

El Pliego de Bases y Condiciones con los anexos respectivos a la [...] forma gratuita en la oficina de la Unidad Operativa de Contratac[...] Itapúa, sito en Avda. Irrazabal e/ Capitán Caballero y Sargento Reverc[...] además de estar publicado en la página oficial de la Dirección [...] Públicas, www.contrataciones.gov.py.-

Los sobres conteniendo las ofertas técnicas y económicas, se r[...] noviembre del 2020, desde las 07:00 horas hasta las 09:00 horas, y la [...] de las 09:30 horas del mismo día en la sala de Reuniones Gral. Berna[...]

Parte de los rubros para dicha Licitación están previstos en Presup[...] Itapúa para el ejercicio Fiscal 2020 y la otra parte se encuentra [...] presupuesto General de la Nación para los ejercicios fiscales 2021 a[...] Itapúa.-

Consultas al teléfono/fax: 071205[...]
E-mail: uoc@itapua.gov.py / uocdepartamentoita[...]

Kanonnikoff Sociedad Anónima
Tte. V. Kanonnikoff 998 / 1[...]
Telefax: (595-21) 420 842 (RA) - Cel.: (0981) 550[...]
E-mail: paksa@pla.net.py - Asunción - Parag[...]

Y RODRIGO ARIEL RAMIREZ ROMERO, para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Codigo Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Encarnación, 13 de Septiembre de 2020. Abg. Angélica Meza Silveyra – Actuaria Judicial.

1848

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de J. Augusto Saldivar del Segundo Turno, Dra. Gladys Mabel Solis., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JAVIER OMAR GONZALEZ DIAZ Y NAUDA KARINA ISASI MARTINEZ** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Codigo Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. J. Augusto Saldivar, 16 de Octubre de 2020. Abog. Klaus Rodriguez. Actuario Judicial.

762451

EL JUEZ INTERINO DE LOS JUZGADOS, CIVIL COMERCIAL Y LABORAL DE FILADELFIA Y DE PRIMERA INSTANCIA MULTIFUERO DE MARISCAL ESTIGARRIBIA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE BOQUERON ABG. GUSTAVO MARTINEZ, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ANTONIO RAMON GONZALEZ JAIME y MARIA LIBIA AYALA,** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la ley 1/92 reforma parcial del Código Civil. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Abog. Raul G Marin Rodriguez. Mariscal Estigarribia, 01 de octubre de 2020.-

762436

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dra. CYNTHIA PINEDA M. cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **REYES CASTOR AGUAYO FRETES Y ALICIA LEONARDA BONET AGUAYO** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Pdte. Franco, 11 de junio de 2020., Abog. Norma Bodenger., Actuaria Judicial.

762434

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno Dra. Nancy Leticia Larre cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JESÚS MARIA RAMIREZ OJEDA Y BERNADITA LEGUIZAMÓN LUGO** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. San Juan Bta Misiones, 13 de Octubre de 2020 Abog. Carlos Ramón Oliver Actuario Judicial.

762445

La Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 1er Turno, Abog. Patricia Samaniego O., cita y emplaza a todos los interesados en la comunicada Conyugal formada por **GLORIA ELIZABETH VIELMAN DE CORONEL Y HECTOR RUBEN CORONEL FORNERON** para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento del Art. 55 de la Ley N° 1/92. El juicio radica ante la Secretaria N° 2 a mi cargo. Abog. María José Miranda, actuaria Judicial. Luque, 20 de Octubre de 2020.-

762429

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Fernando de la Mora, del Segundo Turno, Dra. Mirian Ferreira Ruiz Diaz, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **ELISA MARTINA MERLO HEINECKE Y JORGE LUIS COBONE.** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Fernando de la Mora, 20 de Febrero de 2020. Abog. Alvaro Bueno. Actuario Judicial.

762450

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Dr. Carlos Alberto Lezcano, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **RAFAEL BRITEZ PEREIRA Y JUSTINA INSFRAN** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Villa Hayes, 16 de Octubre de 2020. Abog. Pablo A. Bareiro Yodice. Actuario Judicial.

762160

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno, Dr. Gustavo Elizaur, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GERMAN AQUINO Y BIENVENIDA GONZALEZ BRIZUELA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Vca. 16 de Octubre de 2020. Abg. María Isabel Fernández, actuaria Judicial.

762437

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno, Dr. Gustavo Elizaur, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LIDIA ROSA LOPEZ AVALOS C/ HERIBERTO FARIÑA VILLALBA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Vca. 26 de Octubre de 2018. Abg. Nidia B. Duarte, actuaria Judicial.

762364

El Juez en lo Civil, Comercial, y Laboral de Yby Yaú, de la Circunscripción Judicial de Concepción, Abog. Manuel Benitez Mongelos, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos **EDVALDO JOSE PEREIRA ALMEIDA Y MARIA ISABEL LEIVA SANCHEZ** para que el término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 1/92 reforma parcial del Código Civil. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Yby Ya´u, 16 de Octubre de 2020. Abog. Elvio Valentín Ovelar, actuario Judicial.

762353

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 1er turno Sría N° 1, Dr. Gustavo Ramon Chilaveri Villalba. cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GLADYS MIGUELA PATIÑO Y ANTONIO GARCIA ARANDA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. San Lorenzo, 19 de Octubre de 2020. Abog. Silvia E. Sosa Colmán, actuaria judicial.

762348

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Juan Nepomuceno Abog. Carlos Alberto Rojas Cañete cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ALBERTO FLORES VEGA C/ GLADYS BEATRIZ BOVEDA S/ DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD DE GANANCIALES** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. San Juan Nepomuceno, 30 de Setiembre de 2020. Abog. Liliana Mereles, Actuaria judicial.-

762347

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Dra. Lilian Rosmary Gonzalez de Duarte, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FATIMA MARIA GARCETE ALVARENGA C/ JESÚS ADRIÁN RECALDE LOPEZ s/ Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Coronel Oviedo, 14 de Octubre de 2020. Abog. Laura M. Bogado, actuaria judicial.-

762212

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Dr. Carlos Alberto Lezcano, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **LEONARDO HUMBERTO REYES GAMON Y MARIA ALCIRA MARTINEZ DE REYES** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Villa Hayes, 25 de Septiembre de 2020. Abog. Pablo A. Bareiro Yodice. Actuario Judicial.

762211

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer turno de la Cordillera, Dr. Justo Ramos Arrua, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JUAN ISRRAEL CÁCERES SÁNCHEZ Y MIRIAN CONCEPCIÓN ROLON DE CACERES,** para que, en el termino de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, compa-

762205

rezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a cargo del Actuario Abg. Roberto Almada. Caacupé, 16 de octubre de 2020.

762256

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno de la Cordillera, Secretaría Numero 01, Abg. Verónica Almiron de Alfonso, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ELIZABETH ANGÉLICA AGUILERA CHENA Y OSCAR GABRIEL VILLAMAYOR,** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la ley numero 1/92. El juicio radica en la secretaría numero 01 a mi cargo. Fdo. Abg. Teresa Parquet de Gauto. Caacupe, 01 de octubre de 2020.

762206

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larre , cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GISSELLA IRALA ACOSTA Y EUSTACIO MORINIGO ALVARENGA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del

762213

presente Edicto sus acciones b dispuesto en Civil Paraguay Secretaria a m Misiones,14 Abog. Carlos Judicial.

LA JUEZA DE P LO CIVIL Y CO TURNO, DE LA CIA DE SAN CIRCUNSCRIP ALTO PARANA sesenta días a de la suces **GHELLER Y ABICH DE GI** término de 30 última publicaci comparezcan a bajo apercibimi el Art. 55 de la Civil. El Juicio r cargo SANTA R 2020 Abog. Mar Ramos. (Actuari

La Juez de Prim y Comercial de Gladys Mabel S quince veces a l reclamar derech conyugal forma **RODY BLAS I GUE Y LOID**

Gobernación de Itapúa

Gestión y Compromiso

De acuerdo con la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2020

"CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA – PLURIANUAL" ID N° 385.116

Esta licitación está abierta a las personas naturales o jurídicas, que demuestren tener experiencia en la provisión Objeto de la Licitación, que sean contribuyente del IVA y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes y el Pliego respectivo.-

El Pliego de Bases y Condiciones con los anexos respectivos a la Licitación, podrán obtener en forma gratuita en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazabal e/ Capitán Caballero y Sargento Reverchon, de 07:00 a 13:00 horas, además de estar publicado en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. www.contrataciones.gov.py.-

Los sobres conteniendo las ofertas técnicas y económicas, se recibirán hasta el día 11 de noviembre del 2020, desde las 07:00 horas hasta las 09:00 horas, y la apertura se realizara a partir de las 09:30 horas del mismo día en la sala de Reuniones Gral. Bernardino Caballero.-

Parte de los rubros para dicha Licitación están previstos en Presupuesto de la Gobernación de Itapúa para el ejercicio Fiscal 2020 y la otra parte se encuentra sujeta a la aprobación del presupuesto General de la Nación para los ejercicios fiscales 2021 asignado a la Gobernación de Itapúa.-

Consultas al teléfono/fax. 071205966
E-mail: uoc@itapua.gov.py / uocdepartamentoitapua@gmail.com

EJERCITO PARAGUAYO

CENTRO FINANCIERO N° 2

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2020

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES".

ID: 380.180 EXP: 313.897

De conformidad a la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21906/03, la Unidad Operativa de Contratación N° 2, llama a **Licitación Pública Nacional N° 06/2020,** para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES",** que serán destinados para uso del Comando del Ejército y Unidades Componentes.

El Pliego de Bases y Condiciones Electrónico se encuentra publicado a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py.

➢ **Consultas:** Serán recibidas hasta las **07:00 hs.** del **día lunes 02 de noviembre de 2020,** en la UOC N° 2 - Comando del Ejército - Avda. Semidei y nueva Autopista Nú Guazú. **Teléf.: (021) 296-265,** o en el sitio web uocejercito@hotmail.com

➢ **La fecha límite para la presentación de Oferta es:** Día lunes 09 de noviembre de 2020, hasta las 07:30 hs.

➢ **Apertura de Ofertas:** Día lunes 09 de noviembre de 2020; horario: 07:45 hs.

➢ **Lugar de Apertura de Ofertas:** Se realizará en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 2 - Comando del Ejército, Avda. Semidei y nueva Autopista Nú Guazú.

Asunción-Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2
Teléfono N° 296-265 | Email: uocejercito@hotmail.com

Gobernación de Encarnación- P

De acuerdo con la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglan Contrataciones Públicas, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N

MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA PO DEPARTAMENTO DE ITAPÚA- PLURIANUAL–

Esta licitación está abierta a las personas físicas o jurídicas, experiencia en la provisión de los servicios licitados, que sean c que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos y el Pliego respectivo.-

El Pliego de Bases y Condiciones con los anexos respectivos obtener en forma gratuita en la oficina de la Unidad Operativa d Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazabal e/ Capitán Reverchon, de 07:00 a 13:00 horas. además de estar publicado e Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.contrataciones

Los sobres conteniendo las ofertas técnicas y económicas, se recib noviembre de 2020, desde las 07:00 horas hasta las 10:00 hs realizara a partir de las 10:30 horas del mismo día en la sa Bernardino Caballero.-

Los rubros para esta Licitación esta previstos en el Objeto de Das **Financiamientos 30 "Recursos Institucionales" y Fuente "Recursos del Tesoro"** del Presupuesto General de la Nación asig de Itapua para el Ejercicio Fiscal 2020. Además, parte de los rubr esta Licitación se encuentra sujeta a la aprobación del presupu Fiscal 2021 en el Objeto de Gasto 520.-

Consultas al teléfono/fax. 0712059
E-mail: uoc@itapua.gov.py

GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Unidad Operativa de Contratacion

Licitación Pública Nacional N° 01

"CONSTRUCCIÓN DE SEIS (SIETE) TINGLADOS TIPO MULTIUSO PISTA DEPORTIVA; UN AULA PARA EDUCACIÓN INICIAL COMEDOR, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPA ÑEEMBUCÚ (PLURIANUAL) – (FONACIDE)" ID del llam

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible DNCP, a partir de la fecha hasta el **28 de octubre del 2020.**

Se puede realizar Consultas por escrito sobre el presente llan **21 de octubre del 2020 - 08:00 hs.,** por Mesa de Entrada d de Ñeembucú.

El sobre conteniendo la oferta, deberá ser entregado e Gobernación de Ñeembucú, **el día 28 de octubre del 2020,** hs. Vencido el plazo no se recibirá sobre alguno.

La apertura de los sobres se hará en acto público **el día 28 2020, a las 08:15 hs.,** en la Oficina del Departamento d Gobernación de Ñeembucú.

Av. Mariscal López esq. 14 de Mayo Pilar, Paraguay Tel.

Kanonnikoff Sociedad Anónima
Tte. V. Kanonnikoff 998 / 1070
Telefax: (595-21) 420 842 (RA) - Cel.: (0981) 550 588
E-mail: paksa@pla.net.py - Asunción - Paraguay